ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, en fecha 10 setiembre del año 2019, los abajo firmantes, integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 10/2019 ADQUISICION VEHÍCULOS, con ID Nº 360.766, creado en virtud de la Resolución DNA N° 666 de fecha 19 de julio de 2019, se reúnen a los efectos de proceder a la Evaluación de las ofertas presentadas en el marco del referido proceso licitatorio, sobre la base de las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", sus modificaciones y reglamentaciones vigentes, así como el Pliego de Bases y Condiciones del llamado en cuestión.

Hemos recibido las siguientes documentaciones remitidas por la Unidad Operativa de Contrataciones:

a. Pliego de Bases y Condiciones y Adendas (Medio Magnético),
b. Oferta de la firma: **GARDEN AUTOMOTORES S.A.**
c. Acta de Apertura de Ofertas.
d. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 147/19, por la suma de G. 490.000.000.-

En tal sentido, corresponde efectuar la evaluación de la oferta presentada, en base a la metodología y parámetros establecidos en las bases de la licitación y las disposiciones legales aplicables, para lo cual el presente dictamen toma como base referencial para su redacción las disposiciones contenidas en el artículo 64 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03 concordante con la Resolución DNCP Nro. 4136 del 30 de diciembre del 2015 por el cual se aprueba el Manual Técnico para Comités de Evaluación de Ofertas, que dispone que el Informe de Evaluación, debe ser emitido incluyendo y haciendo constar los aspectos que señalamos puntualmente a continuación:

a) EL ACTA DE APERTURA DE OFERTAS.

El llamado de referencia, ha sido debidamente difundido en el portal de Contrataciones Públicas y se han extendido invitaciones a los potenciales oferentes para su participación en el proceso licitatorio. En efecto, el día 04/09/2019 se procedió a dar inicio al acto de apertura de ofertas físicas, correspondiente a la siguiente firma: **GARDEN AUTOMOTORES S.A.**, donde se verifica cuantitativamente la presentación de la documentación Básica de Carácter Sustancial. Se adjunta Acta de apertura.

A continuación, éste Comité de Evaluación verifica que el Acta de Apertura no contiene observaciones.

b) COPIA DE SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DE OFERTAS Y LAS CORRESPONDIENTES RESPUESTAS DE LOS OFERENTES.

En el presente proceso de evaluación no fue necesario realizar solicitudes de aclaración de ofertas.

a) TABLA COMPARATIVA DE LAS OFERTAS EN RELACIÓN A LOS REQUISITOS BÁSICOS Y SU CUMPLIMIENTO, LA QUE DEBERÁ CONTENER EXPLICACIONES RESPECTO AL INCUMPLIMIENTO DE CADA OFERTA, RESPECTO A DICHOS REQUISITOS.

Se adjunta CUADRO COMPARATIVO DE DOCUMENTACIONES, en el cual se ha verificado la documentación básica de carácter sustancial a saber: a) la garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, b) formulario de oferta debidamente firmado y completado, c) documentos que acrediten la existencia de los oferentes y poderes suficientes de los firmantes de las ofertas; y otras documentaciones solicitadas al PBC.

De la verificación se constata que la oferta presentada por la firma **GARDEN AUTOMOTORES S.A.**, se ajustan a los requerimientos de carácter sustancial.

Asimismo, a los efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución DNCP Nº 849/15 *"Por la cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos "A" y "B" del art. 40 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"*, se ha verificado en la Base de Datos de la Secretaría de la Función Pública (SFP) que el oferente, sus socios y/o representantes, no se encuentran comprendidos en las inhabilitaciones previstas por los inc. "A" y "B".

Edgar F. Ramirez Martinez
Asesor Legal
Asesoría Legal - Dirección Jurídica
Dirección Nacional de Aduanas

Marcos D. Martinez C.
Jefe Dpto. Control e Inventario de Bienes
Dirección Nacional de Aduanas

Lic. Juan V. Caballero, Jefe
Departamento de Transporte
Dirección Nacional de Aduanas

LIC. ARNALDO NUÑEZ GUILLEN
Coordinador
Coordinación de Recursos Administrativos
Dirección de Administración y Finanzas

CP. CARLOS MARTINEZ
COORDINADOR - UOC
D.A.F. - D.N.A.

b) **TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS.**

Se adjunta **CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS**. En este punto se deja constancia que los precios ofertados fueron evaluados conforme a los criterios establecidos en la Resolución DNCP N° 411/18. En ese sentido, la oferta de **GARDEN AUTOMOTORES S.A.** presentada para el ítem 2, se encuentra dentro de los parámetros de 30% por debajo y/o 20% por encima del precio preparado por la convocante y difundido en el llamado a contratación, por lo que se da continuidad al proceso de evaluación.

Por otra parte, en el presente proceso de evaluación no se aplica el beneficio a productos de procedencia nacional, en razón que sólo se cuenta con una oferta susceptible de análisis técnico y económico.

c) **ANÁLISIS COMPARATIVO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OFERTAS RESPECTO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y OTROS REQUERIMIENTOS.**

GARDEN AUTOMOTORES S.A. para el ítem 2, ha presentado su oferta en total cumplimiento con las especificaciones técnicas y otros requerimientos.

d) **RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN.**

Por tanto, en atención a lo señalado en el presente informe, de conformidad al Art. 63 del Decreto Reglamentario N° 21.909/2003 concordante con el Art. 28 de la Ley N° 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", y teniendo en cuenta el sistema de adjudicación es por **ÍTEM** se recomienda la adjudicación del llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas N° 10/2019 ADQUISICION VEHÍCULOS, con ID Nº 360.766**, al siguiente oferente:

- **GARDEN AUTOMOTORES S.A..**, con RUC N° 80024576-8, por la suma total de **GUARANÍES DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS MIL (289.900.000.-)**, IVA Incluido, para la provisión de lo solicitado en el ítem 2.

Así también se recomienda **DECLARAR DESIERTO el ÍTEM N° 1,** de conformidad a lo establecido en el inciso a) del artículo 30 de la Ley N° 2051/2003 de "Contrataciones Públicas", que dicta: "Una licitación será declarada desierta en los siguientes casos: *"a) que no se hubiera presentado oferta alguna.*

En prueba de conformidad suscriben el presente documento los miembros del Comité de Evaluación.

Marcos D. Martínez C.
Jefe Dpto. Control e Inventario de Bienes
Dirección Nacional de Aduanas

Abog. Edgar E. Ramírez Martínez
Asesor Legal
Dpto. Asesoría Legal - Dirección Jurídica
Dirección Nacional de Aduanas

LIC. ARNALDO NUÑEZ QUILLEN
Coordinador
Coordinación de Recursos Administrativos
Dirección de Administración y Finanzas

CP. CARLOS MARTINEZ
COORDINADOR - UOC
D.A.F. - D.N.A.

Lic. Juan V. Caballero, Jefe
Departamento de Transporte
Dirección Nacional de Aduanas

Aduana
Paraguay

DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 10/19
ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS ID N° 360766
CUADRO DE DOCUMENTOS

Documentos que componen la oferta	GARDEN AUTOMOTORES S.A.
Formulario de oferta * [El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VII]	Cumple _ Presenta con su oferta
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Cumple _ Presenta con su oferta
Documentos legales. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección General de Registros Públicos.*	Cumple_ Verificado documento Activo en el SIPE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC	Cumple_ Verificado documento Activo en el SIPE
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple_ Verificado documento Activo en el SIPE
Patente municipal vigente	Cumple _ Presenta con su oferta
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Cumple_ Verificado documento Activo en el SIPE
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	Cumple _ Presenta con su oferta
Cualquier otro documento adicional requerido	
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2017, 2018 para contribuyente de IRACIS	Cumple _ Presenta con su oferta
Copia de contratos ejecutados de provisión o facturaciones de venta y recepciones finales de adquisición de vehículos, por montos iguales o superiores al 50% del monto ofertado, dentro de los años 2016, 2017, 2018. Podrán presentarse la cantidad de contratos y/o facturas de instituciones públicas como privadas, que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado. Sera tomada la sumatoria de los 3 últimos años	Cumple _ Presenta con su oferta
Catálogo del producto ofertado donde conste las especificaciones solicitadas.	Cumple _ Presenta con su oferta
Presentar Planilla de especificaciones técnicas, de conformidad a lo establecido en la Sección III del presente PBC.	Cumple _ Presenta con su oferta

Abog. Edgar F. Ramírez Martínez
Asesor Legal
Dpto. Asesoría Legal - Dirección Jurídica
Dirección Nacional de Aduanas

Marcos D. Martínez C.
Jefe Dpto. Control e Inventario de Bienes
Dirección Nacional de Aduanas

LIC. ARNALDO NUÑEZ GUILLEN
Coordinador
Coordinación de Recursos Administrativos
Dirección de Administración y Finanzas

CP. CARLOS MARTINEZ
COORDINADOR - UOC
D.A.F. - D.N.A.

Lic. Juan V. Caballero, Jefe
Departamento de Transporte
Dirección Nacional de Aduanas

Aduana Paraguay

DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 10/19
ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS ID N° 360766

DOCUMENTOS SOLICITADOS EN EL PBC

Documentos que demuestren que el Oferente es elegible para presentar una oferta de conformidad con la cláusula 24 b) IV. de las IAO.			
Resolución N° 849/15 "Por la cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos "A" y "B" del art. 40 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"	**CEDULA IDENTIDAD**	**OFERENTE**	**OBSERVACION**
NUFRO ARIAS GIRET	445.336	**GARDEN AUTOMOTORES S.A.**	Constatado en la base de datos de la Secretaría de la Función Pública (SFP), donde se ha verificado que no se encuentra comprendido en las inhabilitaciones previstas por los inc. A) y B).
MARIA M. QUIÑONEZ	383.168		
DIDIER NUFRO ARIAS QUIÑONEZ	1.389.182		
GISELLE FABIANA ARIAS QUIÑONEZ	1.389.183		
LIZZIE SILVANA ARIAS QUIÑONEZ	1.389.184		

Abog. Edgar O. Ramírez Martínez
Asesor Legal
Dpto. Asesoría Legal - Dirección Jurídica
Dirección Nacional de Aduanas

Marcos D. Martínez C.
Jefe Dpto. Control e Inventario de Bienes
Dirección Nacional de Aduanas

LIC. ARNALDO NUÑEZ GUILLEN
Coordinador
Coordinación de Recursos Administrativos
Dirección de Administración y Finanzas

CP. CARLOS MARTINEZ
COORDINADOR - UOC
D.A.F. - D.N.A.

Lic. Juan V. Caballero, Jefe
Departamento de Transporte
Dirección Nacional de Aduanas

Aduana Paraguay

DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 10/19
ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS ID N° 360766
CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS - CONFORME RESOLUCIÓN DNCP N° 411/2018
GARDEN AUTOMOTORES S.A.

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Precio Refrencial Publicado	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	25101507-003	VAN FURGON DE CARGA	Unidad	UNIDAD	No	200.000.000	1	NO COTIZA			
2	25101507-003	CAMIONETA 4X2	Unidad	UNIDAD	No	290.000.000	1	JEEP	Estados Unidos	289.900.000	289.900.000

CP. CARLOS MARTINEZ
COORDINADOR - UOC
D.A.F. - D.N.A.

LIC. ARNALDO NUÑEZ GUILLEN
Coordinador
Coordinación de Recursos Administrativos
Dirección de Administración y Finanzas

Marcos D. Martínez C.
Jefe Dpto. Control e Inventario de Bienes
Dirección Nacional de Aduanas

Lic. Juan V. Caballero, Jefe
Departamento de Transporte
Dirección Nacional de Aduanas

Abog. Edgar F. Ramírez Martínez
Asesor Legal
Dpto. Asesoría Legal - Dirección Jurídica
Dirección Nacional de Aduanas

000048

Aduana
Paraguay

DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 10/19
ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS ID N° 360766

RATIOS FINANCIEROS

GARDEN AUTOMOTORES S.A.

Ratio de liquidez

Mayor o Igual que 1		2017	2018
Activo Cte.		1.450.327.183.644	1.765.529.494.966
Pasivo Cte.		682.688.316.331	802.744.574.872
		2,12	2,20
	Promedio		**2,16**

Indice de Endeudamiento

No será mayor a 0,80		2017	2018
Pasivo Total		682.688.316.331	802.744.574.872
Activo Total		1.975.428.938.475	2.295.834.067.700
		0,35	0,35
	Promedio		**0,35**

Indice de Rentabilidad

No debe ser Negativo		2017	2018
Utilidad después de Imp.		131.285.771.541	193.151.014.439
Capital		965.000.000.000	965.000.000.000
		0,14	0,20
	Promedio		**0,17**

Abog. Edga. F. Ramírez Martínez
Asesor Legal
Dpto. Asesoría Legal - Dirección Jurídica
Dirección Nacional de Aduanas

Marcos D. Martínez C.
Jefe Dpto. Control e Inventario de Bienes
Dirección Nacional de Aduanas

LIC. ARNALDO NUÑEZ GUILLEN
Coordinador
Coordinación de Recursos Administrativos
Dirección de Administración y Finanzas

CP. CARLOS MARTINEZ
COORDINADOR - UOC
D.A.F. - D.N.A.

Lic. Juan V. Caballero, Jefe
Departamento de Transporte
Dirección Nacional de Aduanas

Aduana
Paraguay

DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 10/19
ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS ID N° 360766

CUADRO DE GARANTÍA

OFERENTE	N° POLIZA	COMPAÑÍA ASEGURADORA	PLAZO EN DÍAS	CAPITAL ASEGURADO	% / OFERTA	MONTO TOTAL OFERTADO	CUMPLE / NO CUMPLE
GARDEN AUTOMOTORES S.A.	1508046514	LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS	110	10.000.000	3,45	289.900.000	CUMPLE

Marcos D. Martínez C.
Jefe Dpto. Control e Inventario de Bienes
Dirección Nacional de Aduanas

Abog. Edga. F. Ramírez Martínez
Asesor Legal
Dpto. Asesoría Legal - Dirección Jurídica
Dirección Nacional de Aduanas

Lic. Juan V. Caballero, Jefe
Departamento de Transporte
Dirección Nacional de Aduanas

LIC. ARNALDO NUÑEZ GUILLEN
Coordinador
Coordinación de Recursos Administrativos
Dirección de Administración y Finanzas

CP. CARLOS MARTINEZ
COORDINADOR - UOC
D.A.F. - D.N.A.

Aduana Paraguay

DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 10/19

ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS ID N° 360766

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS - CONFORME RESOLUCIÓN DNCP N° 411/2018

GARDEN AUTOMOTORES S.A.

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Precio Refrencial Publicado	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	25101507-003	VAN FURGON DE CARGA	Unidad	UNIDAD	No	200.000.000	1	DECLARADO DESIERTO			
2	25101507-003	CAMIONETA 4X2	Unidad	UNIDAD	No	290.000.000	1	JEEP	Estados Unidos	289.900.000	289.900.000

CP. CARLOS MARTINEZ
COORDINADOR - UOC
D.A.F. - D.N.A.

LIC. ARNALDO NUÑEZ GUILLEN
Coordinador
Coordinación de Recursos Administrativos
Dirección de Administración y Finanzas

Marcos D. Martínez C.
Jefe Dpto. Control e Inventario de Bienes
Dirección Nacional de Aduanas

Lic. Juan V. Caballero, Jefe
Departamento de Transporte
Dirección Nacional de Aduanas

Abog. Edgar F. Ramírez Martínez
Asesor Legal
Dpto. Asesoría Legal - Dirección Jurídica
Dirección Nacional de Aduanas

00051